



DECRETO EXENTO N° 2279

RETIRO, 20 JUL. 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situaciones de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las

necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Ana María del Carmen Hernández Salvo	10.630.085-2	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos educativos de su hijo.	Cuenta RUT: 10630085
Paulina Fernanda Soto Merino	20.316.823-3	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por gastos que ha incurrido	Cuenta RUT: 20316823
Pamela Dionilda Villalobos Carrasco	13.712.641-9	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en traslado de su sobrino Benjamín Vargas.	Cuenta RUT: 13712641
María del Carmen Galarce Retamal	9.343.728-4	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos médicos.	Cuenta RUT: 9343728
Gloria del Pilar Lillo Sepúlveda	11.567.136-7	\$25.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse exámenes médicos.	Cuenta RUT: 11567136
Rosa Ester Higuera Sempe	6.237.590-6	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda funeraria del fallecimiento de su conyugue Don Luis Mella Vivanco.	Cuenta RUT: 6237590
Luis Antonio Madrid Manríquez	12.354.688-1	\$150.000	Aporte por concepto de reparación eléctrica.	Cuenta RUT: 12354688
Elena Solange Luza Acosta	16.472.232-5	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica para costear viajes al hospital de Chillan ya que tiene su hija hospitalizada.	Cuenta RUT: 16472232
Miguel Eleuterio Landaeta Parada	7.050.742-0	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico de alto costo.	Cuenta RUT: 7050742

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$795.000.- (setecientos noventa y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIA PARADA FRANCO
 DIRECTORA (S)
 DES. COMUNITARIO

ELIADA BARRA FUENTES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELIADA BARRA FUENTES
 SECRETARÍA (S) MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 DESPACHADO
 20 JUL 2023
 OFICINA DE PARTES

CLG/EBF/CPF/xgs.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.